

## EL X CONDE DE ARANDA Y ARAGÓN

JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELLI

Universidad de Zaragoza

De los 18 condes de Aranda habidos desde el siglo XV hasta nuestros días el más famoso fue el décimo, si exceptuamos tal vez el actual, María del Rosario Cayetana Fitz James Stuart de Silva Fernández de Híjar y Abarca de Bolea, la de los tres XVIII, pues, aparte de otros muchos títulos, es la XVIII condesa de Aranda, la XVIII duquesa de Híjar y la XVIII duquesa de Alba.

Pero el X conde de Aranda, d. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea a pesar de ser el aragonés más ilustre y universal de su época, hoy día sigue siendo casi desconocido incluso en Aragón. En el número especial de junio-septiembre 2008 de la prestigiosa revista *Aragonex*, en un artículo titulado “Aragoneses Ilustres” –al igual que en su día hizo el profesor Alcalá con los “aragoneses universales” y hoy se constata en la página web de la DGA–, tan solo citan a Miguel Servet, Francisco de Goya, Santiago Ramón y Cajal, Antonio Saura, José Luis Borau y Luis Buñuel, es decir dos científicos, dos pintores y dos cineastas. Del conde de Aranda, uno de los mejores y más importantes políticos que ha tenido no sólo Aragón, sino España, ni una sola palabra. Y es que, como ya se ha dicho en otras ocasiones, hablar del conde de Aranda es hablar de uno de los hombres más desconocidos y tergiversado a lo largo de los años. Aranda fue lo que hoy se diría el prototipo del “animal político”, pero un tanto heterodoxo por cuanto fue un avanzado para su época, lo que le grangeó grandes amistades y muchas más enemistades. Porque, ante todo, era aragonés, no sólo de origen y nacimiento, sino de temperamento y carácter, como en su día dijo de él Morel Fatio. Es decir, lo que la décima del *Juicio Imparcial* sintetiza en tres palabras: osado, testarudo y porfiado.

Pero no olvidemos que lo que para unos es terquedad, con todo lo peyorativo que el vocablo puede implicar, para otros es tesón, con todo lo que esto puede tener de virtud. Ya el propio Carlos III le dijo a la cara que era más terco y testarudo que una mula aragonesa. Si bien –como es sabido– Aranda no se quedó corto al replicarle que conocía un señor mucho más terco que él y que todos los aragoneses juntos, es decir “la Sacra y Real persona de Su Majestad Católica el Rey Nuestro Señor D. Carlos III”.

Efectivamente, Aranda, el X, era aragonés, si no por los cuatro costados, al menos por la mitad, es decir por vía paterna, ya que su madre era catalana. Basta recordar alguno de los títulos aragoneses que ostentó, aparte del de conde de Aranda, a saber, duque de Almazán, marqués de Torres de Montes, vizconde de Rueda y de Broto, barón de Gavín, de Trasmoz, de Siétamo, Clamosa, Eripol, La Mata, Antillón y la Almolda, y señor del valle de Rodellar y de los castillos y villas de Maella, Mesones, Jarque, Tierga, Sestrica, Nigiüella, Lucena de Jalón, Épila, Almonacid de la Sierra, Salillas, Lumpiaque, Urrea de Jalón, Almazarre, Ola, Los Certanes y Puidecinca.

La vida familiar de Aranda estuvo íntimamente ligada a Aragón. Sus padres decidieron casarse en Sangarrén, tal vez buscando un lugar equidistante entre Zaragoza y Barcelona.

Por la certificación del doctor don Pedro Blecua, presbítero, rector de la parroquial iglesia del lugar de Sangarrén y calificador del Santo Oficio de la Inquisición, sabemos que el 3 de junio del año 1715 se desposaron en esa iglesia de Sangarrén los ilustrísimos señores don Pedro Ventura de Alcántara, Abarca y Bolea, Bermúdez de Castro, marqués de Torres, duque de Almazán y conde de las Almunias (natural de Zaragoza e hijo legítimo de los Ilmos. señores don Bernardo Abarca y Bolea y doña Francisca Bermúdez de Castro, marquesa de Torres) y la ilustrísima señora doña María Josefa López Mendoza, Pons y Bournonville (natural de Barcelona e hija legítima de los Ilmos. señores don Agustín López de Mendoza, Pons y Galba, y de doña María Ignacia de Bournonville y Erill, cónyuges, condes de Robres y marqueses de Vilanant).

Don Pedro Ventura de Alcántara Abarca y Bolea, marqués de Torres, duque de Almazán y conde de las Almunias, padre de nuestro Pedro Pablo, no era todavía conde de Aranda cuando se casó en junio de 1715, ni tampoco cuando nació Pedro Pablo en 1719, sino que fue a raíz del fallecimiento en Zaragoza, el 17 de mayo de 1721, “del Excmo. Sr. D. Francisco Ramón Rocafull, Ximénez de Urrea, VIII conde de Aranda, e hijo de los Excmos. Sres. D. Manuel de Rocafull y Rocabertí, y de D.<sup>a</sup> Antonia Ximénez de Urrea y Zapata, condes de Peralada” —como así consta en el libro de registro de defunciones de la parroquia de San Gil—, fallecimiento que tuvo lugar “siendo párvulo”, aunque en realidad tenía ya 15 años.

De hecho el VIII conde de Aranda sólo lo fue durante diecisiete meses, cuando el pleito iniciado en 1693 por prácticamente toda la nobleza aragonesa (los Fuentes, Ariza, Gandía, Berbedel, Torres, Sástago, Aitona e Híjar) fue fallado por la Audiencia de Aragón a favor de Francisco Ramón Rocafull, el 2 de diciembre de 1719. Sentencia de vista (o primera instancia) que, además de reconocer los derechos de viudedad de la abuela del nuevo conde, doña Juana

de Rocafull y Rocabertí (esposa del VII conde de Aranda, don Dionisio Ximénez de Urrea, fallecido en 1693), reconocía igualmente que el mejor a suceder a Francisco Ramón Rocafull –si moría sin sucesión– era don Buenaventura Pedro Alcántara de Bolea, IV marqués de Torres, como así sucedió, en efecto, al morir prematuramente y a los pocos meses de la sentencia, Francisco Ramón Rocafull, Ximénez de Urrea.

No obstante –como muy bien ha estudiado el profesor Pedro Moreno Meyerhoff– don Buenaventura Pedro Alcántara (o Pedro Ventura de Alcántara) no pudo tomar posesión del título, estados y bienes hasta la sentencia de revista (o segunda instancia) dada por la Audiencia de Aragón el 5 de mayo de 1723.

D. Pedro Pablo nació en Siétamo, al igual que el primogénito Pedro Ignacio que falleció un año antes al poco de nacer. Sus dos hermanas, María Engracia y Francisca Javiera lo harían en Zaragoza. El único que por razones obvias nació fuera de Aragón, en Corella, que por aquel entonces pertenecía a la diócesis de Tarazona, fue su hermanastro Gregorio, al parecer un “desliz” juvenil de su madre, y que recibió los apellidos de Iriarte y Estañán, que eran los dos honrados administradores de la finca que los Aranda tenían en esa localidad.

Las dos mujeres de Aranda, Ana María del Pilar, y María Pilar, las dos procedentes de la Casa de Híjar, también eran aragonesas, al igual que sus tres hijos: Ignacia María del Pilar nació y murió en Zaragoza a los 24 años; Ventura María del Pilar y Luis Augusto murieron ambos en Épila siendo muy niños.

De la infancia del X conde de Aranda es poco lo que se sabe. Parece ser que los padres de Pedro Pablo sólo pasaban en Siétamo el verano, viviendo el resto del año en Zaragoza. Desde luego la primera educación de Pedro Pablo tuvo lugar en Zaragoza y no en Siétamo como se dice en una imaginaria y falsa recreación literaria de la infancia del futuro conde de Aranda. Y por supuesto en el castillo familiar, tampoco estuvieron, ni vivieron sus “preceptores” los jesuitas PP. Martínez y Cerdá. Sin embargo sí es cierto que ya en su primera instrucción intervinieron los jesuitas –a los que su madre era muy afecta– y en particular el P. José Martínez. En 1718, un año antes de nacer Aranda, ingresaba José Martínez como novicio en la provincia jesuítica de Aragón. Terminado el noviciado realizó sus estudios en Calatayud y Zaragoza. En esta última ciudad fue luego profesor de retórica, filosofía y teología, y director de la Congregación mariana entre 1727 y 1732. Fue aquí, en Zaragoza, donde conoció al “duquesito de Almazán” quien cuando apenas contaba nueve años de edad se lo llevó su padre a Italia, concretamente a Bolonia. De su estancia en esta ciudad, de momento, ignoramos todo. En el Colegio de Nobles de esa ciudad, dirigido por los jesuitas, no hay noticias del paso del duque de Almazán. Sin embargo sí las hay en el Colegio de Nobles de Parma que la Compañía de

Jesús regentaba allí, donde en el registro del decenio que va del año 1730 al 1740 figura “D. Dux de Almazán, ex magnatibus Hispaniae primae clasís, Petrus Paulus, Caesaraugustanus”.

Parece ser que Aranda guardaba un buen recuerdo del colegio, a pesar de que, todavía muy joven, se escapó de dicho colegio para seguir su vocación militar al lado de su padre que mandaba el regimiento de Castilla con el encargo de rescatar para el infante Carlos –futuro Carlos III– el ducado de Parma.

A partir de aquí su vinculación al ejército primero y a la política y diplomacia después al servicio de cuatro reyes, Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, hizo que Aranda solo volviera esporádicamente a sus tierras aragonesas, si bien se mantuvo muy cerca de Aragón y sus problemas en las diferentes facetas de su vida. Pues a pesar de los graves problemas político militares en que se vio envuelto jamás le distanciaron de su tierra.

Ya en 1750 intervino en favor de los labradores de Épila, que para defender sus tierras comunales, aptas para sacarles un rendimiento más productivo que el servir de mero pasto para ganados, pleiteaban ante el notario de La Almunia, contra los pretendidos derechos adquiridos por los ganaderos de la comarca.

En 1757, el conde de Aranda, muy instruido en los proyectos de canales, por haber sido comandante general del Cuerpo de Ingenieros de Artillería, y por haber visto los canales más famosos de Europa, según recuerda el propio Floridablanca, acompañado de los ingenieros don Sebastián Rodolfe, y de don Bernardo de Lara, reconoció de orden del Gobierno, el antiguo cauce de la acequia o Canal Imperial, así como los territorios de su itinerario, e hizo sacar planos, con el designio de continuar aquellas obras, comenzadas en tiempo del emperador Carlos V. Para su ejecución pensó Aranda utilizar los fondos producidos por la renta de Correos. Pero su propuesta no fue aceptada, bien porque se creyó entonces más necesario aplicar aquellos fondos a la misma casa de Correos y a la construcción del puente Largo sobre el Jarama, en el camino de Aranjuez, o –como decía el mismo Aranda– “por ciertos resentimientos personales, que no es del caso manifestar”.

Los planos y trabajos dispuestos por Aranda quedaron archivados en la Secretaría de Estado, que desde 1763 regía Grimaldi, hasta que Aranda fue nombrado Presidente del Real Consejo de Castilla. En 1766, y aconsejado por Aranda, el aragonés don Agustín Badin, comisario de Guerra, acudió al rey y propuso que, por vía del Ministerio de Hacienda, se continuara la acequia, a costa y cargo de una compañía de su nombre. Aprobada la propuesta, dicha sociedad comenzó las obras, hasta que en 1768 se constituyó formalmente la “Compañía del Canal de Aragón”, en la que, con el tiempo, sería su mentor e impulsor don Ramón Pignatelli.

A finales del año 1758, y tras su enfrentamiento con el ministro Eslava y su dimisión como Director General de Artillería e Ingenieros, y de Teniente General de los Ejércitos –dándose incluso de baja del Ejército– se retiró a Épila donde permaneció administrando sus tierras de Aragón durante un par de años. Fue entonces cuando Aranda para colaborar a la limpieza del pantano y represa de Siétamo empezó a dar seis cahíces de trigo, y otros seis azumbres de vino.

A la muerte de Fernando VI, cuando llegó a España su hermano Carlos, como heredero del trono, a su paso por Zaragoza tuvo una entrevista con Aranda que se acercó a saludarle y ofrecerle sus servicios. Recordemos que Aranda había luchado al lado del entonces príncipe Carlos en sus estados de Parma, donde fue herido en varias ocasiones, habiendo estado en una de ellas al borde de la muerte cuando en la batalla de Camposanto incluso se le llegó a dar por muerto, permaneciendo toda una noche rodeado de cadáveres hasta que a la mañana siguiente su ayudante le encontró todavía con vida. El caso es que el que iba a ser coronado como Carlos III no había olvidado al conde de Aranda, y en Zaragoza le manifestó que quería volver a contar con él en provecho de la Corona, como así fue.

El 11 de marzo de 1760, tras dos años de ostracismo en tierras aragonesas, el rey volvió a incorporarlo al Ejército con el grado de teniente general y con el mismo sueldo y antigüedad que le correspondía, es decir 750 escudos mensuales en campaña y 375 en tiempo de paz.

Casi diez años después volvía el conde de Aranda a Épila para una breve estancia mientras la Corte se trasladaba al Sitio Real de San Ildefonso. Aranda, que en aquel entonces era Capitán General de Valencia, tras los motines contra Esquilache había sido nombrado Presidente del Consejo y Capitán General de Castilla. La pacificación y transformación urbana de Madrid, la puesta en marcha de la expulsión de los jesuitas, la reforma de la Inquisición y tantas otras actividades llevadas a cabo dejaron al conde en una situación tal de cansancio y enfrentamientos personales, que, en junio de 1769, pidió permiso al rey para retirarse un par de meses, con el pretexto de visitar sus posesiones de Aragón, pues hacía ya tres años que no había tenido descanso. Permiso que fue concedido por Carlos III, quien encargó al Consejo de Castilla velara por los negocios de la monarquía pero sin decidir nada que tuviera alguna importancia sin consultarlo antes con el ausente conde de Aranda y naturalmente por escrito. En este sentido se trató de la conveniencia de establecer un correo diario a Aragón, pero Aranda se opuso alegando que las postas o correos ordinarios que partían de Madrid, dos veces por semana hacia Aragón eran suficientes para el fin que se perseguía.

En julio de 1769 salía Aranda de Madrid hacia Épila, en la que además de su residencia-palacio, tanto la iglesia parroquial como los tres conventos exis-

tentes eran fundación de la familia Aranda. El 7 de septiembre escribía el embajador danés Larrey:

“Las últimas cartas de Aragón anuncian que el conde de Aranda goza de un reposo tranquilo y perfecto. Las tierras que posee en dicha provincia le procuran toda suerte de solaces campestres, pero dudo que esté tan desocupado como se pretende. Este señor recibió allí a unos emisarios que se le presentaron para recibir órdenes suyas relativas al modo como deseaba ser recibido y tratado en su casa; y ha declinado toda demostración y ostentación públicas, manifestando que el mayor placer que se le podría hacer (aparte del agrado que esta demostración produciría al rey) sería que, en cuanto al traje y a los sombreros siguieran el ejemplo de Madrid. Sus deseos fueron acatados al instante, y de ello se ha seguido que este pequeño cantón aragonés ha sido el primero en imitar el ejemplo de la capital madrileña, ya que el resto de la Monarquía continúa todavía llevando el antiguo traje, llamado nacional, y no sé qué providencias se tomarán para irlo aboliendo poco a poco”.

Con motivo de esta visita y estancia en Épila, don Antonio de la Iglesia escribió una cariñosa y ditirámica *Puntual y festiva relación de las sencillas y afectuosas demostraciones que hizo la villa de Épila a la venida de su señor el Excmo. Señor conde de Aranda...* (Zaragoza, 1769), dedicada a la Excma. señora doña Ana María del Pilar Silva y Portocarrero Fernández de Híjar y Luzón, condesa de Aranda.

Así sabemos que el Ayuntamiento y autoridades de Épila salieron a recibirle a Cariñena, cuyo Capítulo y comisionados también se sumaron al acto de bienvenida. El 6 de agosto llegaba el conde a su villa de Épila siendo recibido, con repique general de las campanas de la parroquia y de todos los conventos, por el pueblo que acudió en masa para acompañarle hasta su palacio donde le rindieron honores un escuadrón de jóvenes voluntarios del pueblo, que le dedicaron “ruidosas y festivas salvas”, así como por la tropa del Regimiento de Borbón, cuyos oficiales le habían escoltado a su llegada a Épila. Aranda, al bajar de su carroza, mandó a la tropa que se retirase pues “no necesitaba de guardias porque estaba fuera de riesgo en su villa de Épila”. Durante la noche la villa se cubrió de luminarias para celebrar la llegada de tan ilustre huésped. No tardó en conocerse en Zaragoza la presencia de Aranda en su villa de Épila, y “las Cabezas de los cuerpos más ilustres acudieron a saludarle”. Lo hicieron representantes de las principales instituciones del Reino: el capitán general; dos togados de la Audiencia Real; el corregidor y cuatro regidores, por el Ayuntamiento de Zaragoza; el gobernador de la Mitra, el vicario general y el administrador de las rentas, en representación del arzobispo; y una dignidad y un prebendado por el Cabildo Metropolitano. Además, estuvieron también en Épila para visitar al conde los regidores de los Hospitales de Nuestra Señora de Gracia y Nuestra Señora de la Misericordia,

cuatro caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén y el Ayuntamiento de la villa de La Almunia.

La llegada de estas embajadas fue cantada popularmente:

Bien se ve que nuestro conde  
es un Aguila real  
quando páxaros tan grandes  
le vienen a visitar.

A finales de agosto, poco antes de regresar a Madrid, Aranda se acercó a Siétamo, su lugar de nacimiento y donde había sido solemnemente bautizado, si por tal se entiende el recibir no menos de treinta nombres, entre ellos el de Pedro Arbués, tan vinculado con Épila, y los aragoneses de Lorenzo, Vicente, Orencio y Justo y Pastor, sin olvidar los de tres jesuitas: Ignacio de Loyola, Francisco de Borja y Francisco Javier.

En este caso hay constancia de que tanto representantes del Ayuntamiento de Huesca, como de la Universidad y Colegios Mayores de Santiago y San Vicente pasaron a Siétamo a hacer los honores y respetos correspondientes “al Excmo. señor conde de Aranda, Presidente del Real Consejo de Castilla y su Real Cámara, con toda ostentación, magnitud y pompa”. Con este motivo la universidad oscense concedió al conde de Aranda el grado de doctor en la Facultad de Leyes y encargó a Ramón Bayeu el retrato del conde para colocarlo en su teatro o paraninfo, en el que desde 1768 figuraba también otro de Quinto Sertorio, “luz de Roma y fundador de la Universidad de Huesca”, pintado por Andrés Merklein. En la inscripción latina o dedicatoria del de Aranda se le califica de “honra de Aragón y Castilla” y “héroe insigne que, para que fuese adorno de la Universidad de Huesca, fue inscrito en el álbum de sus doctores en Derecho, como otro Sertorio con el visto bueno de Minerva por su sabiduría y Palas por su beligerancia, en el año del Señor 1769”.

El 15 de septiembre, martes señalado para el regreso de Aranda a Madrid, sólo quiso que le acompañaran los regidores de su villa hasta salir del término, “de modo que por la escolta –dirá Antonio de la Iglesia– no parecía Capitán General de Castilla, Presidente de sus Consejos, sino sólo Señor de Épila, dejándonos este favor enmudecidos y absortos”.

Un año después tuvo lugar una curiosa correspondencia de Voltaire con Aranda, pero del Voltaire relojero, que no filósofo en esta ocasión. Una de las facetas poco conocidas de Voltaire durante su exilio de Ferney es la de empresario, ya que entre las manufacturas allí instaladas existía un taller de relojería que se dedicaba a hacer, sobre todo, relojes de gran lujo, con retratos en esmalte. Los dos primeros fueron destinados al rey francés y al delfín. En junio de 1770 empezó a hacer otro destinado al conde de Aranda. Era de repetición

y también llevaba su retrato. En carta dirigida al marqués d'Ossun, embajador de Francia en Madrid, Voltaire solicita protección para su manufactura, y le envía la tarifa de precios pidiéndole ayuda para que los relojes fabricados en Ferney encontraran valimiento en España, pues Voltaire contaba hacer allí un gran comercio. En este sentido precisamente el reloj fabricado para Aranda, con su retrato en esmalte, tenía como finalidad servir de “lanzamiento” de la industria de Voltaire en España. Dicho reloj intentó el filósofo hacerlo llegar a su destinatario a través del embajador español en París, pero finalmente tuvo que recurrir al marqués d'Ossun –el 6 de marzo 1771– al que de paso le remitió una caja de relojes para hacerlos llegar a su distribuidor en Madrid.

El reloj iba acompañado de una carta dirigida a Aranda en la que confiesa y se excusa de que el dibujante de su villa había pintado muy mal los rasgos “del Héroe de nuestro tiempo” y aunque un poco desfigurado, en el corazón era la imagen de Aranda.

De esta forma tan prosaica y poco “enciclopedista” se estableció el primer contacto entre Voltaire y Aranda, quien en agradecimiento por el “obsequio” del patriarca de Ferney correspondió con la esplendidez que le caracterizaba regalándole –a su vez– vinos y paños españoles, así como piezas de porcelana de su fábrica de Alcora.

Los vinos, en los que no faltó el garnacha de Aragón, fueron alabados por Voltaire con cierta ironía:

“Vuestras manufacturas están muy encima de las mías, pero vuestra excelencia también me confesará que es un poco más poderosa que yo.

Comienzo por las manufacturas de vuestros vinos que miro como la primera de Europa. No sabemos a cuál dar preferencia entre el Canarias, el Garnacha, el Malvasía o el Moscatel de Málaga. Si este vino es de vuestras tierras hay que reconocer que la tierra prometida está cerca. Nos hemos tomado la libertad de beber de él a vuestra salud en cuanto llegó.

Juzgad qué efecto ha debido hacer en estas gentes acostumbradas al vino de Suiza...”.

Pezuela reconoce la carga de ironía de Voltaire, quien se había burlado “malignamente” de la patriótica debilidad de Aranda en su regalo. Y Gómez del Campillo también sale por los fueros de Aranda diciendo que si al “maligno” Voltaire no le gustaron los vinos españoles, quiere decir que éste, entre otros gravísimos defectos, padecía también el de no entender ni saber paladear el gusto de nuestros vinos, apreciados en todo el mundo, y más aún en Francia.

Unos años después, estando ya de embajador en París volvió a hacer alarde de los productos de Aragón, esta vez ante la propia reina de Francia. En cierta comida de la Corte, a la que estuvo convidado Aranda, entre otros platos se sir-



vieron anguilas y queso, de los que apenas probó Aranda, y advirtiéndolo la reina, le dijo con benévola sonrisa: “Apuesto, conde, que no os gustan el queso y las anguilas o creéis que éstas y aquel son inferiores a los de vuestro país”. A lo que respondió con respeto el prócer aragonés: “Señora, si Vuestra Majestad se digna darme su real permiso dentro de pocos días tendré la honra de ofrecer a los pies de V.M. anguilas de Alcañiz y queso de Tronchón, y V.M. resolverá por sí misma, con más acierto que yo, esta cuestión de gustos, que no es, como V.M. sabe muy bien, de las más fáciles de decidir”. El ofrecimiento fue aceptado por la reina.

Algún tiempo después, en fuentes y bandejas de plata, aparecían en las cocinas del palacio real cien anguilas de Alcañiz y otros tantos quesos de Tronchón. El Cuerpo diplomático y no pocos magnates de aquella Corte estaban invitados, ocupando Aranda distinguido lugar como embajador de España. Salieron a la mesa las anguilas y los quesos, y la reina, después de tomar de unas y otros, les dio la preferencia sobre cuantas anguilas y quesos había probado en su vida. Por supuesto el rey, toda su Corte y hasta los más humildes criados de palacio, que participaron del regalo español, celebraron con entusiasmo los nombres de Alcañiz y de Tronchón, que tan excelentes manjares producían, y el conde quedó tan complacido y ufano con tan pacífico triunfo, como el patriota don Gaspar Bono Serrano, buen hijo de Alcañiz, satisfecho al reproducir esta anécdota.

Pero antes de situar a Aranda en la corte de París a donde llegó como “destierro dorado” hay que hacer referencia al cómo y porqué de ese destino.

Como señala Gómez del Campillo en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, Aranda no fue adulator, valido, ni favorito de nadie, y en consecuencia fue odiado en especial por los que ejercían de tales.

Más o menos vinculado con esta actitud hay que destacar el influjo que el conde llegó a tener en la Corte a través del llamado “partido aragonés”, término que acuñó el historiador Coxe y que luego desarrolló, estudió y popularizó el profesor Olaechea y que no era otra cosa que Aranda y unos cuantos partidarios afines a su persona y forma de pensar sobre cuestiones políticas, administrativas, económicas y culturales. Y constituye un capítulo del interés de Aranda por el control del poder de la Corte y la pugna ministerial que enfrentaba especialmente a “aragoneses” y “golillas”; es decir, a un grupo de presión de tendencia nobiliaria reformista (“partido aragonés”) frente a los colaboradores de la política de Carlos III (“golillas”).

De una forma sintética se puede decir que el “partido aragonés” se distinguía por un fondo de idiosincrasia regional, y por un residuo histórico político en forma de oposición a la dinastía reinante y de reivindicación de sus fueros

decapitados por los Borbones. La vinculación a “la nación aragonesa” –apta (se diría) para desviarse hacia una especie de estrecho provincialismo– no coartaba, en absoluto la alentada del “partido aragonés”, debido a la pluralidad y al eclecticismo mental de sus componentes integrado por gentes ilustradas de todas las clases y estamentos sociales. Las miras patrióticas del “partido aragonés”, su mentalidad, rebasaban lo puramente regional, y se extendían a toda España, a su forma de gobierno (que pretendían fuera “monárquico estamental”, y no “monárquico absolutista”), y a la administración político-económico-social-cultural de todo el país.

En este grupo aragonés entraron a formar parte, además de Aranda, los condes de Fuentes, Ricla, Sástago y Sobradíel; los marqueses de Ayerbe, Lazán, Coscuyuela y Ariza; los duques de Híjar, y Villahermosa; el canónigo don Ramón Pignatelli, hermano del conde de Fuentes, y artífice del Canal Imperial de Aragón; el “manteísta” Roda, y una serie de clérigos, camaristas, consejeros, covachuelistas, empleados de administración y miembros de embajada, a todos los cuales se unían, por razones de índole profesional la clase militar adictos a Aranda.

Además estaban respaldados por unos cuantos pensadores, como Ignacio Jordán de Asso, autor de la primera *Historia Económica* (1798); el catedrático Normante, que escribió unas *Reflexiones económico-políticas*, a raíz de un decreto de Carlos III por el que se ordenaba el comercio libre de granos, y afectaba directamente a la región aragonesa. Estos hombres –incluido el economista Tomás Anzano, no dejaban de urgir a la nobleza aragonesa la promoción de la industria y el comercio, y les aconsejaban que se retiraran a sus tierras provincianas, pues una de las razones de la hostilidad de los “golillas” hacia ellos provenía de la perjudicial costumbre que tenían los señores ricos de ir a vivir a la Corte con la consiguiente languidez de las provincias, la decadencia de las artes y las fábricas, para no hablar del estancamiento del dinero.

Estos nobles aragoneses, a los que se unían otras personas conspicuas (tal sería el caso de Martín Goicoechea y Martín de Garay) no sólo pertenecían a la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, sino que también eran miembros de otras academias, y algunos incluso fundadores de ellas.

Precisamente el conde de Aranda fue fundador tanto de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, como de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, y lo fue a distancia, pues en el primer caso estaba de embajador en París, y en el segundo de Secretario de Estado en Madrid.

La vinculación del conde de Aranda a la Económica aragonesa existió incluso desde las reuniones celebradas por la Junta Preparatoria a comienzos de marzo de 1777. Ese mismo mes y año escribió desde París una carta dirigida a

su primo Ramón Pignatelli, que fue considerada en Zaragoza “un pequeño Código de Constituciones sociales”. En ella describía los fines a los que debía aspirar la Sociedad, así como los estorbos que tenían que evitar, cargando el acento en el regionalismo que debía impregnar dicha Sociedad. Además se comprometió a enviar 150 pesos anualmente para tres premios, compromiso que mantuvo fielmente hasta su muerte. En consecuencia fue incorporado como miembro y socio de la Económica, siendo el único caso en el que debido a la imposibilidad de asistir a las Juntas se le permitió estar representado por medio de un Apoderado para así recibir directa información de cuanto allí se tratara.

Aranda centró la verdadera problemática de la Económica Aragonesa de Amigos del País insistiendo precisamente en lo regional aragonés y su problemática. Después de dejar constancia de “tantos daños y abandonos que de siglos tienen aniquilado al Reino de Aragón” pasa a analizar algunos de ellos que tienen tanta actualidad hoy día como en el siglo XVIII: “La felicidad de un Reino consiste en su mayor población, y el aumento de ésta pende de la abundancia de frutos para su mantenimiento, y de muchas artes en que emplearse los demás que tiene qué cultivar, consumiendo al mismo tiempo las cosechas, sin cuyo despacho no hallarán su cuenta los cultivadores para premio de su sudor y resarcimiento de sus gastos”.

Y añade: “La regla cierta para enriquecer un Reino es que con sus producciones y fábricas se atraiga más dinero que salga de él; y que la industria se valga con preferencia de las especies proporcionadas en su suelo, sin aplicarse a las de afuera más que en lo indispensable; y sin dar lugar a que se extraigan en su primer ser para que el extranjero viva, y gane con ellas en la mano de obra, y aun las vuelva a introducir donde las sacó; cuando el país que las produce pudiera trabajarlas, y disfrutar toda la ganancia. El movimiento de lo que la tierra y aplicación de los brazos puede dar de sí es el alma de un país”. Tras estas palabras que no necesitan de comentario, concluye Aranda diciendo que “la Sociedad tiene que dedicarse al restablecimiento del Reino y a fomentar su auge”.

Y para fomentar el auge y desarrollo de Aragón, en una nueva carta del 19 de mayo de 1777, intenta persuadir que la navegación del Ebro era necesaria para enriquecer y poblar este Reino. Respecto a la posibilidad de llevar a cabo dicho proyecto, el conde aportó pruebas a pesar de las presas o cozudas de este río, apuntando el modo de dejarlas intactas. Más aún, recordó también el decreto del año 1704 con el que la Reina Saboyana, como Gobernadora durante la ausencia napolitana de Felipe V, agregó al Reino de Aragón la ciudad de Tortosa y los Alfaques con el fin de que todo el curso del Ebro, llegando a ser navegable pudiese estar bajo las mismas manos y gobierno. Poco después rega-

laba Aranda a la Sociedad Económica los 25 tomos de los tratados de las Artes del Canal de Languedoc y otros del Reino de Francia.

También durante su embajada francesa el propio Aranda refutó personalmente, en 1785, el libro panfletario del falso marqués de Langle, titulado *Viaje de Fígaro a España*, saliendo en defensa de España y de Aragón en particular. El capítulo que Langle dedica a Zaragoza es especialmente denigrante por los agravios y falsedades allí vertidos, resultando llamativa precisamente la defensa que hace Aranda de la Inquisición, de la Virgen del Pilar y de los cartujos, que además –añade Aranda– producían un excelente vino moscatel.

Ese mismo año de 1785 el conde de Aranda se trasladó al balneario de Bagnères de Luchon acompañando a su esposa que padecía una afección cutánea o, como los médicos de entonces diagnosticaron “un humor erisipeloso”. Allí Aranda se puso en contacto con el monasterio de San Juan de la Peña, solicitando de los monjes que le facilitaran copia de algunos documentos existentes en el archivo de dicho monasterio, relativos a la familia, linaje y patrimonio de los Abarca de Bolea.

En una sentida carta, fechada en “Bagnières [sic] de Luchon, reino de Francia”, el 22 de agosto de 1785, y dirigida al muy ilustre señor abad y señores del Real Monasterio de San Juan de la Peña, Aranda, como quien ha recibido una especie de inspiración debido a la proximidad geográfica, se expresaba así:

“El haberme acercado a los Montes Pirineos con motivo de las aguas minerales que se creyeron convenientes a la salud de la condesa mi mujer, me ha refrescado la memoria del origen de mi familia al otro lado de ellos, y ha suscitado la reflexión de que en ese real Monasterio de San Juan de la Peña, donde ella se entierra de inmemorial tiempo, puede mejor que en ninguna otra parte buscarse la línea hacia su raíz, tanto más siendo el mismo Monasterio depositario de los más antiguos documentos del reino de Aragón”.

Lo que buscaba Aranda, además de rehacer su árbol genealógico, era justificar ante el abad lo que luego reflejaría en su testamento, a saber “su deseo de ser enterrado en el monasterio de San Juan de la Peña, en el paraje de los demás Abarcas”. Y añadía: “les ofrezco el olvido de mis huesos donde los de mi familia han enterrado los suyos”.

Por cierto que los monjes y el archivero del conde de Aranda aprovecharon también para rehacer el árbol genealógico de los Urrea en el que en sus orígenes un tanto legendarios hacen remontar el de la familia a D. Enrique 4º que fue octavo emperador de Alemania hasta el año 1106. Su hijo D. Maximiliano “se halló en la batalla de Huesca y se quedó al servicio del rey D. Pedro 1º de Aragón y dejó a sus descendientes el apellido gentilicio de Urrea”. Casó con Doña Toda de la casa Real, y su primogénito D. Rui Pérez de Urrea lo haría

con D<sup>a</sup> Godina, señora de la Almunia. Y así siguen hasta entroncar en el puesto 24 del árbol con D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Ximénez de Urrea, X conde de Aranda.

A su regreso a París, Aranda volvió a contactar con los jesuitas aragoneses desterrados en Italia hacía 19 años pero que seguían constituyendo un círculo de profunda y lejana amistad con el conde, desde el P. Martínez, su profesor en Zaragoza, que ya tenía 83 años; el P. López (a quien Aranda llamaba cariñosamente “l’abbé Isidore”) antiguo confesor de su mujer; sus primos José y Nicolás Pignatelli, el hermano de su secretario de embajada, el P. Ignacio Heredia, natural de Graus; el P. Antonio Poyanos a quien el conde había conocido mucho en Épila, etc. Todos ellos fueron visitados en el verano de 1786 expresamente de parte de Aranda por su secretario particular, Clemente Campos, quien recorrió Bolonia, Ferrara y Venecia.

El recuerdo que estos ancianos jesuitas aragoneses guardaban del conde de Aranda, tantos años después de su expulsión, es verdaderamente llamativo del cariño y sincera amistad que todavía tenían del a su vez “desterrado” embajador de España en París. Seguían pensando que si el rey fuera desengañado y los quisiese restituir a sus colegios, el conde “lo ejecutaría con mucha mayor grandeza, aparato y esplendor que nuestra prisión, viajes y destierro”.

Desde París, Aranda siguió interesándose por las obras del canal Imperial de Aragón, las cuales continuaban gracias a la tenacidad de Pignatelli, el canónigo. Y cuando volvió a España, concluida definitivamente su embajada en París, trazó el itinerario de forma que tuviera que pasar por Zaragoza, donde entró el 9 de noviembre de 1787, y, según nos informa el cronista de la ciudad, F. Casamayor, una de las primeras cosas que hizo el conde fue visitar detenidamente, en compañía de su primo Ramón Pignatelli, las obras e instalaciones del canal.

Durante los seis días que se detuvo en Zaragoza vivió en su casa-palacio del Coso. A su llegada, el regimiento de Flandes con bandera y música le rindió los honores correspondientes a su calidad de Capitán General y recibió la bienvenida de la primera autoridad militar de Aragón, don Félix O’Neilly, así como del arzobispo, Cabildo, Ayuntamiento y Tribunal de la Real Audiencia. El primer día comió Aranda en casa de Ramón Pignatelli y por la tarde acompañados del conde de Sástago, de Agustín de Lezo y Palomeque, José Goicoechea, del conde de Sobradriel y de Pedro Pablo Pérez de Tomar subieron al puerto de Miraflores para admirar “la magna obra”. Luego embarcándose en un “coche de agua”, llamado San Carlos, “ricamente adornado”, dieron un paseo por el Canal Imperial, llegando hasta el puente acueducto de encima del Huerva.

Al día siguiente el conde de Aranda recibió en su palacio a la embajada de la Universidad literaria y a las demás ilustres corporaciones, entre ellas a la Junta directiva de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. Después de comer, esta vez en casa del conde de Sástago, volvió a visitar las obras y realizaciones relativas al Canal Imperial. Estuvo viendo los molinos y batanes, los dos “famosos puentes”, la fuente de los “Incrédulos”, la posada de Casablanca y las tres compuertas que allí había. A continuación, subiendo a la misma embarcación del día anterior, se trasladó al puerto de Miraflores, “donde le esperaba un gran gentío”. Y dirigiéndose a ellos –según Casamayor– dijo: “Señores aragoneses, no puedo menos de confesar que esto es lo mejor que he visto en mi vida”.

El día 11, por la mañana, estuvo oyendo misa en la basílica del Pilar, alabando las pinturas que había realizado don Francisco Bayeu. Este mismo día el capitán general de Aragón le ofreció “un exquisito banquete” en su palacio de los “Gigantes”, al que asistieron los que regularmente le acompañaban, entre ellos el arzobispo. Nuevamente, después de comer dio un paseo por el Canal Imperial, llegando este día hasta el final de las obras, ensalzando al sumo “esta famosa y única obra”. Por la noche fue obsequiado por “todas las señoras de título”, a las que el conde de Aranda ofreció un “abundante y delicioso refresco”, que fue amenizado por una “selecta” orquesta, que hizo el regocijo de todos los asistentes.

Al día siguiente, coincidiendo que era el cumpleaños del príncipe de Asturias, acudió don Pedro Pablo Abarca al tradicional besamanos en el palacio del capitán general, y luego marchó al del conde de Sástago, donde comió, yendo a pasar la tarde al jardín que don Ramón Pignatelli poseía en el camino de la Cartuja Baja. En casa de este prócer comió el último día de su estancia en Zaragoza, dándose un paseo por la tarde por las “tranquilas aguas del canal”. Por la noche, autoridades, nobles y alta aristocracia acudieron a su palacio a darle la despedida. El 14 de noviembre partía, a las cuatro de la mañana, camino de Madrid.

Desde su regreso de la embajada de París, Aranda no volvió a ocupar cargos públicos hasta que a finales de febrero de 1792 fue destituido Floridablanca, y se le pidió que aceptara la Secretaría de Estado. Sin embargo, a pesar de esta “ausencia” política, es fácil imaginar que, con su vuelta, el “partido aragonés” se sintió más seguro y respaldado. Fue entonces, siendo Aranda decano del Supremo Consejo y primer Secretario de Estado cuando consiguió que el “Establecimiento de Dibujo” de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País fuera elevado al rango de Academia Real de las Artes de San Luis destinada al estudio de las Nobles Artes.

También en este último período de su vida política promovió el uso y extracción del carbón de piedra de Utrillas y otros del Reino de Aragón. Para

ello ordenó se examinase por dónde se podían facilitar las carreteras más próximas para salir al Ebro calculando el coste que resultara cada quintal de mineral puesto en el Ebro y el que tendría su flete hasta Tortosa y de allí a Barcelona, donde se usaba el carbón de piedra de Inglaterra.

No tardó en llegar el enfrentamiento de Aranda con el favorito de la reina, Godoy, que le sustituyó en el cargo procesando al conde y mandándole prisionero a la Alhambra donde permaneció dos años, excepto unas semanas que fue autorizado a ir, acompañado del médico, a tomar los baños en el balneario de Alhama después de haber sufrido un ataque de “perlesia” que le había inmovilizado medio cuerpo. Tras una breve estancia en Sanlúcar de Barrameda, donde tampoco obtuvo la mejoría deseada, finalmente el rey, es decir Godoy, que acababa de autoproclamarse Príncipe de la Paz, a raíz del tratado de Basilea (22 agosto 1795), concedió al anciano Aranda que se retirara a sus posesiones de Épila a donde don Pedro Pablo llegó a fines de 1795 sin haber podido pasar ni detenerse en Madrid.

En Épila, además del palacio en que vivía, contaba el conde con la finca llamada Mareca, a escasos tres kilómetros, a la que solía acudir con frecuencia. Había pertenecido a los jesuitas del colegio de Zaragoza y el conde, que no quería que en sus dominios naturales se estableciera otro señor, la adquirió el 26 de agosto de 1771, cuando todavía era presidente del Consejo de Castilla. Por ella pagó más de 52.000 libras jaquesas y tomó posesión de dicha finca y casa colocando en la fachada de esta última un gran escudo familiar esculpido en piedra de yeso, tan abundante en dicho lugar. El escudo está enmarcado en la siguiente leyenda: “El Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, Conde de Aranda, Capitán General de los Ejércitos y de Castilla la Nueva, Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla. Año 1771”.

Alejado totalmente de la política el conde se dedicó a la administración de su patrimonio. Desde Épila seguía con todo interés la marcha de la fábrica de Alcora y de la factoría de Almonacid de la Sierra. Un día era el Ayuntamiento de Maella el que le escribía dándole las gracias “por el amor y cariño paternal” del conde, que había permitido enajenarse de parte de “un corral de la propiedad de S.E. para facilitar la bajada de la Villa al Puente”. Otro día era el síndico de Siétamo, que le proponía el 20 de junio de 1796 la siembra de hierba en algunos terrenos para que el ganado pudiera mantenerse; o recibía la carta de unos vecinos de dicha villa, que le daban las gracias “por los seis cahíces de trigo y los seis nietros de vino –equivalentes a 960 litros– que el conde les había regalado como recompensa por haber limpiado el pantano de allí.

Las anécdotas que transmitidas por sus fieles administradores han llegado hasta hoy nos ofrecen por una parte el aspecto humano del conde y por otra



su cariño por Épila y porque todo funcionara allí de la mejor manera posible. Anécdotas que se complementan con una serie de documentos interesantes que nos presentan a un conde de Aranda lleno de vitalidad y tan ordenancista y amante de la justicia como lo había sido durante su activa vida de político, embajador y militar.

Especialmente significativo fue el contencioso que el conde llegó a mantener con su villa y autoridades en 1797, pocos meses antes de morir, a propósito de dos romerías que celebraban la cofradía de San Francisco en Alpartir, a cuatro leguas de Épila, romería que duraba tres días “entre salida, estancia y vuelta”; y la cofradía del Rosario en Nuestra Señora de Rodanas, semejante a la anterior “en su marcha, fiesta y regreso”.

Lo que a Aranda le preocupaba no eran las romerías en sí, sino sus consecuencias económico-sociales. Pues los miembros de ambas cofradías que eran 152, tenían que pagar dos escudos de Aragón por cabeza para los gastos. Y es aquí donde Aranda comenta que la mayor parte de ellos eran labradores poco pudientes y jornaleros que empeñaban su sopa, obligándose para la cosecha a quien les prestaba el dinero, escaseando además, por algunos días el alimento a sus familias. Romerías, añade Aranda, que tenían muy poco de devotas y mucho de profanas por el abuso en el comer y beber.

Otro de los aspectos no bien visto por Aranda era que el Ayuntamiento en pleno y seis u ocho beneficiados fueran convidados a ambas romerías, que si bien empezaban en procesión, luego seguían sin orden, pues “fuera de los actos del templo se come, bebe y trasnocha, jugándose por muchos bastantes reales”. Tampoco entendía el anciano conde la gran cantidad de vino consumido. Igualmente era mal visto por Aranda que el Ayuntamiento y clérigos pasaran de balde seis días de campo, razón por la que no tenía esperanza de que ni el Ayuntamiento de Épila, ni sus clérigos optaran por la moderación en este contencioso.

Por esas fechas Aranda experimentaba en sus tierras de Épila los cañamones que le había enviado la Económica Aragonesa de Amigos del País. Cañamones procedentes de Granada traídos con intención de mejorar la calidad de los cañamos de Aragón y proporcionar –en este caso– alguna ventaja a los cosecheros de Épila.

Con estas y otras ocupaciones propias de un anciano, cumpliendo con sus obligaciones de ciudadano y de cristiano, pues no en vano era el patrono de la iglesia parroquial, donde tenía un lugar de preferencia, desde el que asistía a las ceremonias religiosas del “año del Señor”, le llegó al conde la hora suprema de su muerte.

Una de las últimas disposiciones de Aranda, apenas cuatro días antes de morir, fue conceder a los obreros ancianos de su fábrica de porcelana de



Alcora, que hubieran trabajado en ella más de diez años, la jubilación con el haber íntegro de su sueldo en activo. Disposición tanto más importante si tenemos en cuenta que al tiempo de la fundación de la fábrica, la villa de Alcora tenía apenas 300 vecinos. Setenta años después a la muerte del conde, pasaban de 1.400, de los que 1.100 eran útiles y tan sólo 300 no contribuían.

En el testamento firmado con letra temblorosa por el propio conde, pocas horas antes de morir, mandaba que “cuando su Divina Majestad disponga de mi alma, se sepulte mi cuerpo en el Monasterio de San Juan de la Peña, sepulcro de mis mayores sin pompa alguna, y sin perjuicio de los derechos parroquiales que corresponda”. Resulta significativo que dejara ejecutores de su testamento, además de a su esposa, al deán de la catedral de Zaragoza y al Vicario General del arzobispado.

En la partida de defunción, ya publicada en su día por Ferrer del Río, se dice que:

“En la villa de Épila, el día 9 de enero del año 1798, a las cuatro de la tarde, murió, de edad de setenta y nueve años, el Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Ximénez de Urrea, y marido de la Excma. Sra. doña María del Pilar Silva y Palafox, condesa de Aranda, gentil-hombre de cámara, caballero del Toisón, capitán general de los reales ejércitos; recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Santo Viático y Extremaunción, que con licencia de mí, Ignacio Bona, vicario, le administró D. Pablo Marcén, presbítero; hizo testamento, y en él dispuso que su cuerpo fuese sepultado en el Real monasterio de San Juan de la Peña, sito en el reino de Aragón, para cuyo fin el día 10 de dicho mes y año fue conducido de esta iglesia parroquial, en que estaba depositado; cuyo testamento testificó don Antonio Ezpeleta, notario domiciliado en esta villa; sufragios por su alma, a voluntad de su mujer, la Excma. Sra. Condesa; ejecutores, los ilustres señores deán de Zaragoza y vicario general del Arzobispado. Ignacio Bona, vicario”.

Al día siguiente del fallecimiento del conde, su esposa María del Pilar Silva y Palafox, “por convenirle para ciertos fines”, requirió del notario Ezpeleta, “testificase acto público de la muerte de dicho Señor Excmo. Su Marido que acaeció en el día de ayer nueve de los corrientes”. Y en efecto –prosigue el notario– “entrando en una sala habitación baja de dicho Palacio en medio de ella había tendido un cadáver vestido de Capitán General de Ejército con todos los distintivos de Grande de España de primera clase, de Caballero de el insigne Orden del Toisón de Oro, y de Sancti Spiritus, y visto y reconocido por mí dicho Excmo. y testigos, hallamos y conocimos que era dicho Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea Ximénez de Urrea conde de Aranda a quien teníamos muy tratado de vista y personal comunicación, el cual en nuestra comprensión carecía de espíritu vital y en consecuencia para que conste en virtud de dicho requerimiento testifiqué este acto”.

Firman como testigos Eusebio Estepa, infanzón, y Manuel de Vera, estudiante, habitantes en Épila.

El siguiente paso fue el funeral del que queda, igualmente, constancia notarial. A las 9 de la mañana del 10 de enero de 1798 habiendo precedido “los acostumbrados recados de urbanidad, y avisos necesarios a las reverendas comunidades y personas distinguidas y visibles de esta villa, y los solemnes toques de campanas” se congregaron en el salón del palacio “de su Exc.<sup>a</sup>” el Capítulo eclesiástico de la parroquial de Épila, compuesto del vicario perpetuo, don Ignacio Bona, de cinco racioneros y 14 beneficiados. En total fueron, pues, veinte los sacerdotes seculares –a los que se añadieron los regulares y confesores de las tres comunidades religiosas de Épila– los que acudieron al palacio para proceder al traslado a la iglesia del cadáver de don Pedro Pablo. Habiendo entonado “con mucha pausa y majestad el correspondiente salmo” se formó la procesión en la que intervino gran número de personal “del Estado Llano, así como las diferentes cofradías del pueblo, seguidas de las comunidades de religiosos agustinos y capuchinos, con intervención de los confesores de las religiosas de la Purísima Concepción, guardando todos por antigüedad sus respectivos lugares”. En el centro “caminaba el ataúd sobre el cual estaba puesto el cadáver de Su Exc.<sup>a</sup> en una magnífica caja ricamente adornada”. Le seguía el Capítulo eclesiástico, presidido por el cura, diácono y subdiácono, cerrando y presidiendo la procesión el Ilustre Ayuntamiento de Épila, al frente del cual iba don Joaquín Gargallo, abogado de los Reales Consejos y alcalde mayor de Épila. A su derecha, don Valero Enguera, alcalde primero ordinario; y a su izquierda don Manuel García, alcalde segundo. Tras ellos, a izquierda y derecha, iban los regidores, síndicos, diputados y secretario del Ayuntamiento. Inmediatamente detrás del alcalde mayor se situaron, llevando el duelo en nombre y representación de la Excma. señora doña María del Pilar Silva y Palafox, condesa viuda, en el medio, el racionero don Pablo Marcén; a la derecha don Juan Mallada, secretario; y a la izquierda don Martín Fernández de Miñano, familiar de dicha Excma. señora.

Con la solemnidad debida bajaron hacia la calle de las monjas “por bajo Palacio”, tomaron la calle larga, calle nueva del Capítulo y llegaron a la Parroquial donde se celebró “todo el oficio” de difuntos. En el banco del Ayuntamiento se sentaron, inmediatos al alcalde mayor, los representantes de la familia del conde, los citados Marcén, Mallada y Miñano. Concluidas las exequias y misa de cuerpo presente, se procedió, con el consentimiento de la condesa viuda de Aranda, y actuando de testigos Nicolás de Bergés y Mathías Segura, vecinos de Épila, a la entrega del cadáver para ser portado a su destino, el Real Monasterio de San Juan de la Peña, como lo había ordenado el difunto en su testamento, y ser colocado “en el sepulcro de los Reyes sus mayores”. Así, pues, fue entregado el cadáver, ante notario, a don Joseph

Guerra, caballero de los condes de Aranda y al escribano real perpetuo del juzgado de la villa de Épila, don Antonio Vicente Ezpeleta, que lo recibieron en su poder “agradeciendo el honor de esta superior obligación” comprometiéndose al desempeño de la comisión. En ejecución de la misma se procedió a cerrar el ataúd en una caja fabricada a este fin y una vez cerrada se dio la llave a don Joseph Guerra, la colocaron en un coche “con la ostentación debida”, y juntos en otro coche, con asistencia de don Pablo Marcén, racionero, igualmente encargado por la condesa viuda, *empezaron el viaje a las doce y cuarto*. El párroco Ignacio de Bona y parte del Capítulo eclesiástico –cinco racioneros y nueve beneficiados– despidieron al cadáver y a los viajeros en la puerta de Santa María.

El viaje al monasterio iba a durar tres días con dos escalas; la primera en la ciudad de *Zaragoza*, donde se agregó a la comitiva don Manuel Marcén, contador de su Exc.<sup>a</sup>. La segunda en la villa de *Ayerbe*. El final del trayecto tuvo lugar *a las 8 horas y treinta minutos de la noche del doce de enero* cuando llegó el cadáver del conde de Aranda al Real Monasterio de San Juan de la Peña, donde fue recibido, a repique de campanas, en la puerta del monasterio por el Cabildo portando hachas encendidas y presidido por el abad fray Miguel de Nicuesa, el prior del claustro y de Ruesta, priores de Luesia, Naval, Acumuer y Salvatierra, secretario capitular y archivero, montjes claustrales y supernumerarios, así como los infantes que asistían al Cabildo, “todos los cuales con la funeral pompa correspondiente a la grandeza de su Exc.<sup>a</sup>, colocado el cadáver en el centro de las filas, iniciaron la procesión cantando el Miserere con mucha pausa y formalidad, circulando por los magníficos claustros del monasterio hasta depositarlo en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, donde quedó asegurado con grande iluminación y magnificencia”.

El día 14, nuevamente congregados el abad y priores de los pueblos de la comarca presentes en la noche que recibieron al cadáver, a los que se añadieron otros como los de Estella y Abadiazgo, así como el vicario y sacerdotes de Jaca, fueron convocados los monjes claustrales, Cabildo y supernumerarios para asistir a la entrega oficial del cadáver del conde de Aranda. Don José Fernando de Guerra, caballero de la casa de S.E. el conde de Aranda, depositario de la llave que cerraba la caja en la que venía el cuerpo de dicho señor, en presencia de don Manuel Marcén, contador general de la misma casa, de don Pablo Marcén, presbítero racionero de la iglesia parroquial de Épila y del notario y escribano real de Épila don Antonio Vicente Ezpeleta, encargados de la conducción de dicho cuerpo, “después de haberlo registrado y quedado cerciorados de su identidad”, entregaron al abad y Cabildo del monasterio, el cadáver del “Excmo. Sr. D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, Ximénez de Urrea, Pérez de Almazán, Silva, Llull, Turell, Cabrera, Bournonville, Orcau y de Eril, conde de Aranda y Castelflorido, marqués de Torres, etcétera para que fuera sepultado y

colocado en el sepulcro de sus mayores junto al del rey Sancho Abarca y demás reyes y ricos-hombres de Aragón”, conforme lo había dispuesto en el testamento otorgado en Épila, el 9 de ese mismo mes, y “en virtud de lo que tenía acordado dicho Sr. Excmo. y este Ilmo. Cabildo en cartas, la una fecha en París a 4 de septiembre del año 1786 y su respuesta fecha en este monasterio a 15 de octubre del mismo año”.

Una vez entregado el cadáver al Cabildo, se procedió a los “suntuosos y respetables oficios fúnebres” que celebró el abad de pontifical, “cantando todo el oficio de difuntos el Ilustre Cabildo con la música e infantes de dicho monasterio, con la ostentación y magnificencia que se acostumbraba en los entierros de personas de tan alta grandeza”. Finalmente “con las ceremonias y pompa acostumbrada” fue colocado el cadáver del conde de Aranda en el sarcófago que está al pie del Panteón de los Soberanos sus mayores, “a la entrada de la iglesia alta del monasterio bajo o antiguo a mano izquierda”. Cerrando el sepulcro y “perfeccionado el acto”, firmaron, entre otros, como testigos don Gabriel Anacleto García Casarrubias, vicario general de la ciudad de Jaca y mosen Francisco Antonio Guinda, presbíteros residentes en Jaca.

Un año después, en marzo de 1799, la condesa viuda de Aranda regalaba al monasterio de San Juan de la Peña, en señal de agradecimiento, tres cajones de libros. Apenas tres años más tarde, la condesa viuda, en 1802, cuando “la gente no tenía para pan” quiso deshacerse de la librería de su difunto marido, y ponerla en venta, como la pusieron en aquellos mismos días Campomanes y Cabarrús.

Después vinieron las desamortizaciones y el abandono del monasterio. Pero del año 1858 se conserva una certificación de don Tomás García, cura párroco del pueblo de Santa Cruz y custodio del Real Monasterio de San Juan de la Peña, en la que hace constar que con autorización del señor obispo de la diócesis se trasladó, tres años antes, al Real Monasterio, invitado por don Lucas Gallego, contador de la casa del Excmo. señor duque de Híjar, autorizado por el señor administrador general de S.E., don Ramón Fernández Reyna, con objeto de colocar la lápida sepulcral donde existían los restos mortales del conde de Aranda. Celebrada “con la posible solemnidad la misa de difuntos” fue colocada la referida lápida que contenía la siguiente inscripción:

D.O.M.

“Aquí reposan los restos mortales del Excmo. Sr. Don Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda, Grande de España, Capitán General de sus Ejércitos y Presidente del Supremo Consejo de Castilla. Ilustrado Promotor de todas las reformas útiles, hábil político, fiel consejero de la Corona y su digno representante en Lisboa, París y Varsovia, se mostró digno de la confianza de Carlos Tercero, contribuyendo poderosamente al esplendor de su feliz reinado. Con la

tranquilidad y la fe del cristiano y la resignación del sabio, falleció en Épila el 9 de enero de 1798. La posteridad honra su memoria. La patria le llora y le bendice agradecida. Hizo esta dedicatoria en el año de 1855 su sucesor el Excmo. Señor Conde de Aranda, Don José Rafael Fadrique Fernández de Híjar, Duque de este título”.

Posteriormente, en 1869, con motivo del proyecto del panteón nacional de hombres célebres, fueron inhumados sus restos y trasladados a la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, pero –como reza en su actual lápida sepulcral– no habiéndose realizado aquella obra, se depositaron nuevamente en el monasterio de San Juan de la Peña, el día 2 de julio de 1883, a iniciativa de la Diputación Provincial de Huesca, que de esta forma veló porque se siguiera cumpliendo la última voluntad del conde altoaragonés.

En 1975, una nueva lápida –con la misma inscripción– sustituyó a la de 1883, gravemente deteriorada. Y el 1 de junio de 1986 una diferente vino a reemplazarla, a raíz de la nueva inhumación de los restos del conde, descubiertos durante las excavaciones realizadas con este fin en noviembre de 1985, restos que una vez reconocidos, estudiados y analizados fueron colocados en una caja de plomo y depositados de nuevo en uno de los enterramientos de la pared del patio principal del monasterio. A este acto asistió, además de las autoridades autonómicas y eclesiásticas del momento, don Jesús Aguirre, duque de Alba y entonces conde de Aranda, acompañado por los representantes de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

Casanova, que también murió en 1798, cuatro meses antes que nuestro conde, llegó a decir de Aranda que era más rey que el rey mismo. Por su parte Moret le hizo el siguiente retrato:

“Aranda es el tipo de cuanto hay de noble, enérgico y a la vez de incompleto en el genio español. Oriundo de una de las más ilustres familias de Aragón, aragonés de corazón y tradiciones, echando todavía de menos los privilegios arrancados a su tierra, la más enérgica de los diez o doce pueblos distintos que encierra la Península, Aranda, aun estando en el poder, se mostró más aragonés que español”.

## BIBLIOGRAFÍA

- CANTERO PAÑOS, M<sup>a</sup> de la Paz y GARCÉS MANAU, Carlos, “Una estancia desconocida del conde de Aranda en Siétamo y su relación con el retrato de la Universidad de Huesca”, *Argensola* [Huesca], nº 116 (2006)215-224.
- FERRER BENIMELI, José Antonio, *El Conde de Aranda y el frente aragonés en la guerra contra la Convención (1793-1795)*, Zaragoza, Universidad, 1965.
- El Conde de Aranda y su defensa de España. Refutación del “Viaje de Figaro a España”*, Zaragoza, Universidad, 1972.
- El Conde de Aranda y la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1978.
- LOPEZ CORREAS, Pedro J., *La Huella del Conde de Aranda en Aragón. De Siétamo a Épila. Aportación Histórica a la figura de Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798)*, Épila, Ayuntamiento, 2002.
- La Épila del XVIII. Diario Histórico de una Villa Aragonesa*, Zaragoza, Diputación Provincial, 2008.
- OLAECHEA, Rafael, *El Conde de Aranda y el “Partido Aragonés”*, Zaragoza. Universidad, 1969.
- OLAECHEA, Rafael y FERRER BENIMELI, José Antonio, *El Conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*, Zaragoza, IberCaja-Diputación Huesca, 2008.
- PUCHOL TEN, José Manuel, *De Urrea a l’Alcalatén*, Castelló, Diputació, 2007.
- SARASA, Esteban y SERRANO, Eliseo [Coords], *El conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, 2 vols.
- Catálogo de la Exposición: *El Conde de Aranda*, Zaragoza, Palacio de Sástago, 1 de octubre-13 de diciembre 1998 [Comisario José Antonio Ferrer Benimelli].